



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 3461-2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 03 de octubre de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en seis (06) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, mediante Oficio N° 0406-2018-UNHEVAL-FCA-D, del 29.AGO.2018, remite para su ratificación la Resolución N° 0374-2018-UNHEVAL-FCA-D, del 29.AGO.2018, que resolvió **DESIGNAR**, en vías de regularización, al **MG. JOSUÉ ZEVALLOS GARCÍA**, docente adscrito a la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, como Coordinador de de la EP de Ingeniería Agroindustrial - Sección La Unión de la Facultad de Ciencias Agrarias, a partir del mes de marzo a diciembre de 2018;

Que en la sesión extraordinaria N° 19 de Consejo Universitario, del 19.SET.2018, y con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0374-2018-UNHEVAL-FCA-D, del 29.AGO.2018, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNHEVAL:

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído N° 1065-2018-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1°. **RATIFICAR** la Resolución N° 0374-2018-UNHEVAL-FCA-D, del 29.AGO.2018, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNHEVAL, que resolvió **DESIGNAR**, en vías de regularización, al **MG. JOSUÉ ZEVALLOS GARCÍA**, docente adscrito a la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, como Coordinador de la EP de Ingeniería Agroindustrial - Sección La Unión de la Facultad de Ciencias Agrarias, a partir del mes de marzo a diciembre de 2018; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. **DISPONER** que la Facultad de Ciencias Agrarias, adopte las acciones complementarias.
- 3°. **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynalda M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR

Distribución:
Rectorado VRAcad
VInvest. AL OCI
Transparencia
DCalidad
FCA DIGA
Interesado RRHH
SUEyC File
Archivo



Abog. Yersely FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL